

MARTES, 9 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 26

## AYUNTAMIENTO DE CARTES

**CVE-2021-759** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de un aparcamiento de autocaravanas en la parcela 3 del polígono 19, en calle La Robleda, de Santiago.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de un quince días el expediente tramitado a instancia del Ayuntamiento de Torrelavega, para la construcción de un aparcamiento de autocaravanas en la parcela con referencia catastral 39087A019000030000YF (parcela 3 del polígono 19), situada en la calle La Robleda de Santiago de Cartes, en suelo clasificado por las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal como no urbanizable o rústico de protección del río.

El expediente queda expuesto en el Ayuntamiento de Cartes durante el plazo señalado, para que los interesados puedan examinarlo y formular las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas.

Cartes, 22 de enero de 2021.

El alcalde,

Agustín Molleda Gutiérrez.

[2021/759](#)